

INFORME DE COMISARIO
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INVERSIONES PONTETRESA S.A.

A los señores Accionistas de INVERSIONES PONTETRESA S.A.

He examinado el Balance General, Estados de Resultados, Estado Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio de la **Compañía INVERSIONES PONTETRESA S.A.**, al 31 de diciembre del 2017.

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que mi revisión fue realizada en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros emitidos en base a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, la aplicación de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro de la revisión que realicé, quiero informarles que la administración de la Compañía me entregó la documentación necesaria para hacer pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisario.

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La administración de **INVERSIONES PONTETRESA S.A.**, ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Junta General, y demás documentos societarios, se conservan y cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

Los procedimientos de control interno adoptados por la compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL			
Al 31 de Diciembre 2017			
ACTIVO	US \$	PASIVO	US \$
ACTIVO CORRIENTE	675.409	PASIVO CORRIENTE	363.798
ACTIVO NO CORRIENTE	1.814.070	PASIVO NO CORRIENTE	679.684
		TOTAL PASIVO	1.043.481
		PATRIMONIO	
		CAPITAL SUSCRITO	400.000
		RESERVAS	163.202
		OTROS RESULT. INTEGRALES	13.206
		RESULTADOS ACUMULADOS	939.483
		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(69.893)
		TOTAL PATRIMONIO	1.445.998
TOTAL ACTIVO	2.489.479	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.489.479

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS	
Del 1 de Enero 2017 al 31 de Diciembre 2017	
	US \$
VENTAS	2.892.230
COSTO DE VENTAS	(2.403.801)
UTILIDAD BRUTA	488.429
GASTOS OPERATIVOS	(537.133)
PÉRDIDA OPERACIONAL	(48.704)
OTROS INGRESOS, NETOS	46.647
GASTOS FINANCIEROS, NETOS	(48.025)
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(50.082)
IMPUESTO A LA RENTA	(27.575)
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	7.764
PÉRDIDA NETA DEL AÑO	(69.893)
OTRO RESULTADO INTEGRAL	(3.801)
PÉRDIDA NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(73.694)

5. OPINIÓN

Los Estados Financieros de **INVERSIONES PONTETRESA S.A.** al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, por lo tanto, reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.



Dra. Teresa Silva
COMISARIO

Quito, 26 de febrero 2018